



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAGE			
DESCRIPCIÓN:			
Emitir un dictamen de factibilidad para predios en los que se pretende realizar un nuevo desarrollo del tipo habitacional, comercial y/o industrial.			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Art. 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México fracción I Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente en su capítulo Segundo de los Derechos, Fracción X; están obligados al pago de los derechos previstos en esta sección las personas físicas o jurídicas o colectivas que reciban este tipo de servicio.</p> <p><b>Artículo 137</b> Por la expedición del Dictamen de Factibilidad de Servicios con vigencia hasta de 12 meses y se pagarán 18 se pagarán dieciocho veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente,</p> <p>De acuerdo al <b>DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION</b> que entra en vigor a partir del día 01 de Febrero 2025 el <b>VALOR DEL UMA \$113.14 PARA ESTE EJERCICIO.</b></p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAGE		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: DOCE MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Si se tiene que realizar la inspección o verificación por parte del Departamento para dar una mejor respuesta al solicitante.		
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS	<p>Solicitud previa, Carta poder en caso de no ser personal, Credencial del INE del propietario, Recibo de predial vigente, Documento que acredite la propiedad, Inspección previa al lugar, Plano y croquis del proyecto</p>		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS	<p>Solicitud previa, Carta poder en caso de no ser personal, Credencial del INE del propietario, Recibo de predial vigente, Documento que acredite la propiedad, Inspección previa al lugar, Plano y croquis del proyecto</p>		
INSTITUCIONES PÚBLICAS	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	SEIS DÍAS HÁBILES		
COSTO:	\$ 4,072.00	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios vigente artículo: <b>Artículos 137</b> , para la expedición de la factibilidad de servicios se pagarán 18 se pagarán dieciocho veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización vigente De acuerdo al <b>DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION</b> que entra en vigor a partir del día 01 de Febrero 2025 No. <b>VALOR DEL UMA \$113.14 PARA ESTE EJERCICIO.</b> (NOTA: Se cobra por cada trámite que es agua 2,036.00 y drenaje \$ 2,036.00 dando un total de \$ 4,072.00 pesos)	
FORMA DE PAGO:	Efectivo N/A	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJA DE LA TESORERIA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	De acuerdo a la inspección o verificación por el personal del Departamento se autoriza la respuesta.		



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO		AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. JUAN ROMERO ARGUELLO				
DOMICILIO:	CALLE:	PORTAL HIDALGO			NO. INT. Y EXT.:	No. 7
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	POLOTITLÁN		
C.P.:	54200	HORARIO	LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 16:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 427	2660305, 2660271		71175	N/A	aguapolotitlan2224@gmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>						
OFICINA	N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL PAGO DEL TRAMITE SE REALIZA EN UNA SOLA EXIBICIÓN?					
RESPUESTA:	SI SE PAGA EN UNA SOLA EXIBICIÓN					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE EFECTOS TENDRÍA SI NO TRAMITO MI CONSTANCIA DE FACTIBILIDAD?					
RESPUESTA:	SI NO EXISTE EL DICTAMEN DE FACTIBILIDAD SE CORRE EL RIESGO QUE SE CONSTRUYA DONDE NO HAYA FUENTES DE ABASTECIMIENTO, NO SE CUENTE CON INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA O ÉSTA SEA INSUFICIENTE					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	N/A					
RESPUESTA:	N/A					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>						

ELABORÓ: PABLO VARGAS TAVERA	VISTO BUENO: JUAN ROMERO ARGUELLO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 03 DE DICIEMBRE DE 2025
NOMBRE DEL ENLACE	NOMBRE DEL COORDINADOR	